



## Pendiente, legislar en materia del sistema eléctrico, ante recortes en el suministro por intensa ola de calor en el país: Juan Ramiro Robledo



El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, afirmó que está pendiente legislar en materia del sistema eléctrico, ante los recortes en el suministro debido a la intensa ola de calor por la que atraviesa el país.

Asimismo, sostuvo que se debe considerar a la electricidad como un derecho humano a nivel constitucional para garantizar el servicio a toda la población.

“Yo estaría de acuerdo en que se inscribiera en la Constitución como un derecho humano, el acceso posible de todos los mexicanos, mujeres y hombres a la energía eléctrica”, sostuvo en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

Recordó que en 2022 la Cámara de Diputados no alcanzó los votos para aprobar el dictamen que reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de energía eléctrica.

<https://www.enteratever.com/2023/pendiente-legislar-en-materia-del-sistema-electrico-ante-recortes-en-el-suministro-por-intensa-ola-de-calor-en-el-pais-juan-ramiro-robledo/>